

► Chofer del vehículo de la empresa Inversiones Vral que trasladaba Papas Lay's y avena, murió al ser aplastado por el desprendimiento de lodo y piedras a causa de las lluvias.

► La tragedia ocurrió en la carretera Huánuco - Tingo María, altura del Puente Voladizo, en Chincha.

► Cuerpo de Carlos Quispe Mayhua será retirado hoy de la morgue tras ser sometido a necropsia.

Pág.5



## TRAGEDIA EN LA VÍA CANTA - HUAYLLAY

Tres hermanos y una cuarta persona que viajaban de Lima a Tingo María, mueren tras choque y despiste



**EMPIEZA  
LA CARRERA  
DE TUS SUEÑOS**

**INICIO DE  
CLASES**

**18 DE  
MARZO**

## SENTENCIAN A EX CORONEL DEL EP

Fue condenado a 20 años por asesinato de ocho personas en época de la violencia política



## CELEBRACIÓN CON BRONCA

Comerciantes del 'Mercado Viejo' de Huánuco celebran aniversario con serias diferencias



[fibonacci.edu.pe](http://fibonacci.edu.pe)

**Fibonacci**  
MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

**MATRÍCULAS ABIERTAS 2026**

# Disputa territorial entre Huamalíes y Huacaybamba sigue sin resolverse

**Autoridades de ambas provincias no lograron consensos respecto a la pertenencia del valle de Taso Chico**



**L**a controversia por la jurisdicción del valle de Taso Chico continúa sin resolverse. En una reunión convocada en la sede del Gobierno Regional Huánuco, las autoridades de las provincias de Huacaybamba y Huamalíes no lograron alcanzar consensos respecto a la pertenencia de este terri-

torio, que es reclamado por ambos lados.

El alcalde provincial de Huacaybamba, Jainer Villaorduña Valenzuela, expresó su preocupación por la actuación de la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial, entidad encargada de la Etapa de Dirimencia que definirá finalmente a qué provincia corresponde

Taso Chico.

Según Villaorduña, la decisión de atender la solicitud de Huamalíes para la recategorización de los pueblos de Imbis y Filadelfia dentro del distrito de Arancay constituye un acto administrativo inopportuno y parcializado.

El burgomaestre señaló que la emisión de estos documentos antici-

pa una inclinación hacia Huamalíes, lo que podría afectar la imparcialidad del proceso. Por ello, solicitaron la nulidad de dichos documentos, aunque el Gobierno Regional únicamente les indicó que presenten formalmente su petición, sin comprometerse a anularlos.

Asimismo, cuestionó el trabajo del equipo téc-

nico de la Subgerencia, acusándolos de entrevistar únicamente a pobladores que se identifican con Huamalíes, ignorando a quienes se reconocen como parte de Huacaybamba. Esta situación, afirmó, evidencia una parcialización en el proceso de evaluación.

Villaorduña recordó que en 1985 se creó la provincia de Huacaybamba, desprendiéndose de Huamalíes, y que la Ley de creación establece que el valle de Taso Chico pertenece al distrito de Cochabamba, dentro de Huacaybamba. En ese sentido, sostuvo que las inversiones realizadas en la zona con recursos del Ministerio de Economía y Finanzas asignados a Huacaybamba son legales y legítimas.

Reconoció, sin embargo, que históricamente Taso Chico perteneció al distrito de Arancay, pero insistió en que desde la creación de Huacaybamba en 1985 el territorio

pasó definitivamente a su jurisdicción.

Por su parte, el alcalde distrital de Arancay y la comitiva de Huamalíes reafirmaron que existe una relación social histórica entre el valle de Taso Chico y Arancay. Según su postura, la población de la zona en disputa se siente identificada con Huamalíes, lo que refuerza su reclamo territorial.

La Subgerencia de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Huánuco informó que el proceso de Dirimencia aún está en desarrollo y que no existe un veredicto definitivo. En ese marco, exhortaron a las autoridades y pobladores a evitar suspicacias anticipadas y esperar la resolución final.

La disputa por Taso Chico, que enfrenta a Huacaybamba y Huamalíes, se mantiene abierta y en tensión, a la espera de una decisión que defina la jurisdicción de este valle estratégico en la región.

## Tres sectores del poblado de Patay Rondos esperan inicio de proyecto de agua y desagüe

Los pobladores de Huancamayo, Ichic Marías y Tunacancha, ubicados en el ámbito del centro poblado de Patay Rondos (distrito de Marías), llevan más de tres años esperando el inicio del proyecto de agua potable y alcantarillado que les fue ofrecido, pero que hasta la fecha no cuenta con financiamiento del Gobierno Regional de Huánuco, informó el alcalde distrital Ancelmo Molina Martín.

La autoridad señaló que el expediente técnico del proyecto está completamente listo, según la opinión técnica

del evaluador. La Municipalidad Distrital de Marías incluso contrató un equipo especializado para levantar las observaciones planteadas en tres oportunidades distintas, lo que calificó como un proceso decepcionante por la falta de avances.

Molina recordó que inicialmente el Gobierno Regional ofreció transferir 6 millones de soles para la ejecución de la obra, pero posteriormente se retractó, indicando que solo financiaría

proyectos menores a 4 millones.

Desde entonces, el proyecto no ha logrado financiamiento y no fue considerado ni en el Presupuesto Institucional de Apertura 2026 ni en el Presupuesto Institucional Modificado 2026, quedando únicamente como alternativa el mecanismo de Obras por Impuestos.

El alcalde manifestó que espera reunirse hoy con el gobernador regional Antonio Pulgar para



buscar una solución que permita concretar este proyecto largamente es-

perado por cerca de 500 pobladores de los tres pueblos, quienes claman

por contar con servicios básicos de agua y alcantarillado.

# Comerciantes del 'Mercado Viejo' celebran aniversario en medio de diferencias

Un grupo conmemoró la fecha incluyendo el cierre de todos los accesos al centro de abastos



La celebración por el aniversario del Mercado Central de Huánuco, también conocido como Mercado Viejo, terminó generando tensiones y diferencias entre dos sectores de los más de 200 trabajadores que laboran en este tradicional centro de abastos. Así lo reconoció César Flores, presidente de la Asociación de Trabajadores del Mercado Central.

Flores explicó que un grupo minoritario,



vinculado a la actual gestión municipal, decidió conmemorar la fecha con una fiesta en la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco.

Sin embargo, esta decisión incluyó el cierre

de todos los accesos al mercado, lo que impidió que la mayoría de comerciantes pudiera desarrollar su jornada laboral.

El dirigente señaló que el sector mayorita-

rio intentó continuar con sus actividades económicas, que abarcan diversos rubros, pero se encontró con las puertas aseguradas con cadenas y candados. Esta medida ocasionó pérdidas, ya que muchos productos agrícolas se malograron al no poder ser comercializados.

Flores advirtió que este tipo de decisiones inconsultas generan perjuicios económicos, profundizan la división entre los trabajadores y podrían desencadenar nuevas acciones para evitar medidas arbitrarias en el futuro.

Además, denunció el abandono de la infraestructura del mercado por parte de la actual gestión municipal, con pisos deteriorados y riesgos permanentes para quienes allí laboran.

Finalmente, hizo un llamado a las autoridades de Huánuco para que atiendan la situación del Mercado Central, considerado un espacio vital para la economía local, y se garantice tanto la seguridad como la estabilidad de los comerciantes que dependen de este centro de abastos.

## Seda Huánuco asegura abastecimiento de agua potable en zonas altas

La EPS Seda Huánuco S.A. informó que, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de sus sistemas de bombeo, garantiza el abastecimiento de agua potable en las zonas altas de Huánuco y Amarilis.

El servicio beneficia a los pobladores de Aparicio Pomares, Luzmila Templo, Terrazas y Canteras de Llicua, sectores que dependen del sistema de bombeo para trasladar el agua hacia los reservorios ubicados estratégicamente en estas áreas.

Como parte de estas acciones, instaló una nueva electrobomba en Canteras de Llicua, reforzando la capacidad de distribución en esa zona.

La entidad reafirmó que estas intervenciones forman parte de su compromiso institucional para asegurar que las familias de las zonas altas cuenten con agua potable de manera oportuna.



## Gorehco logró devengar lo que en el 2025 había girado para la ejecución de proyectos

El Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco), logró cumplir dentro del plazo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con la ejecución de 385 millones de soles en Proyectos de Inversión Pública, alcanzando la fase de devengado y evitando así la reversión de recursos económicos.

El anuncio fue realizado por el contador público Oswaldo Aníbal

Olmos Cuello, gerente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Este cumplimiento responde a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 012-2025-EF/52.01, que establece que desde el primer día hábil de febrero de cada año fiscal la Dirección General de Tesoro Público procede a la anulación o rebaja de los gastos devengados que,



al cierre del ejercicio anterior, permanecen pendientes.

Olmos detalló que al 31 de diciembre de 2025 se había ejecutado un monto de 316'395,557 soles, cifra que se incrementó hasta alcanzar los 385'398,344 soles, garantizando la ejecución de más de 69 millones de soles que estaban en riesgo de revertirse al MEF.

El funcionario des-

tacó que, en su calidad de Gerente Público, diseñó y aplicó diversas estrategias para asegurar que los recursos ordinarios no se pierdan y se destinen efectivamente a proyectos de inversión en beneficio de la región.

Con este resultado, el Gobierno Regional de Huánuco reafirma su compromiso de optimizar la gestión presupuestal y garantizar que los fondos públicos se traduzcan en obras y servicios que contribuyan al desarrollo regional.

**El Puente Pendencia y la fragilidad de la infraestructura vial**

La alerta lanzada por el director del Indeci en Huánuco, Eric Segura Tito, sobre el riesgo de colapso del Puente Pendencia debería encender las alarmas nacionales, ya que se trata de una infraestructura estratégica que conecta Huánuco con el Alto Huallaga y con regiones vitales como San Martín y Loreto.

Su eventual caída no solo aislaría a miles de ciudadanos, sino que pondría en evidencia una verdad incómoda: la precariedad de nuestras vías y la falta de prevención en la gestión de riesgos.

La erosión en el estribo del río Pendencia, producto del incremento del caudal, no es un fenómeno inesperado. Cada año, durante los meses más críticos de lluvias, se repite la misma historia: huicos, deslizamientos y carreteras bloqueadas. Sin embargo, las medidas de refuerzo y mantenimiento suelen llegar tarde, cuando el daño ya es irreversible.

La reacción del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y de Proviñas Nacional debería ser inmediata, pero la experiencia nos dice que la burocracia suele avanzar más lento que el agua que erosiona los cimientos.

El llamado a la población y a los transportistas para mantener el orden en las carreteras es válido, pero insuficiente. No podemos responsabilizar únicamente al ciudadano cuando las condiciones estructurales de las vías son deficientes.

La congestión vehicular que retrasa el ingreso de maquinaria es un síntoma de un problema mayor: la falta de planificación integral en la gestión de emergencias.

El Puente Pendencia es hoy un símbolo de lo que ocurre en muchas partes del país: infraestructuras vitales que se sostienen más por la esperanza que por el mantenimiento. Si realmente queremos garantizar la seguridad y la conectividad de nuestras regiones, debemos dejar de actuar de manera reactiva y empezar a invertir en prevención. La advertencia de Indeci no debería quedar en un comunicado más; es un recordatorio de que el aislamiento de Huánuco y de la selva central no es una posibilidad remota, sino una amenaza real que exige acción inmediata.

**Bibliotecas públicas**

Por:  
**Rubén  
Quiroz  
Ávila\***

Leer, como ha sido sólidamente explicado por múltiples especialistas, es una acción trascendental y transformadora de aquellos que tienen esa oportunidad. El asunto es que las oportunidades son pocas y se ven cada vez más ralentizadas.

Aunque se tenga la justificación educativa de que la lectura crítica es esencial para la formación de las personas, el acceso al catálogo no es necesariamente fácil.

En primer lugar, los libros tienen muchas veces precios inalcanzables para una mayoría y ello dificulta inmensamente la disponibilidad de textos tanto clásicos como actualizados.

Es contradictorio solicitarles a los estudiantes que lean y quejarse de que no lo hagan, cuando el acceso es casi imposible inexistencia de una infraestructura sistemática y de alcance nacional.

Hay distritos que carecen absolutamente de una biblioteca, sea municipal o regional.

El modelo que concibe como un gasto la cultura y no como una inversión esencial e imprescindible, hace que los gestores y administradores de los recursos apenas muestren signos de preocupación por la lectura y su promoción intensiva. No está en su mapa personal y, mucho menos, en sus planes de gobierno, una propuesta sólida y articulada para convertir en una oportunidad estratégica la construcción de ecosistemas de lectura de acceso público.

Ante esa pasmosa e inaceptable ausencia de estructuras de fomento de lectura, la promoción se reduce a esfuerzos loables de individuos y pequeñas asociaciones que establecen espacios para leer conjuntamente. Han resistido el abandono de quienes tienen la responsabilidad de implementar estructuras físicas y logísticas que favorezcan la lectura. Una vez más son los ciudadanos los que indican los caminos culturales que se deben tomar.

Las fórmulas de solución también pueden implicar

alianzas público-privadas. Hay algunas bibliotecas exitosas de centros culturales y de idiomas extranjeros que desde hace años fomentan la lectura a través de sistemas eficaces y con trazabilidad de préstamos de libros.

Estos centros son referentes extraordinarios que cuentan con incansables mediadores de lectura, digitalización seleccionada y con un inventario siempre actual.

Pero son casos singulares, aplaudibles y buenos ejemplos y aplicables a muchos lugares del país.

A veces, una respuesta común ha sido la compra masiva de textos y su distribución con más entusiasmo que planificación. Claro, siempre hay, incluso en esa selección de una lista hecha por especialistas, una oportunidad para mejorar tanto el espectro de enfoques como la heterogeneidad de las propuestas.

Seleccionar qué se lee contiene una total seriedad y compromiso ético y epistemológico. Leer no es un acto neutral, cada libro contiene una mirada del mundo y las cosas que siempre hay que contrastar. Para ello, todo catálogo tiene que ser múltiple y variado.

Necesitamos muchas bibliotecas públicas, en cada distrito, en cada barrio; su sola presencia puede cambiar totalmente una vida.

\*Presidente de la Sociedad Peruana de Filosofía, profesor universitario

# Chofer pierde la vida al ser aplastado por un derrumbe



**El lamentable hecho causado por las lluvias ocurrió en la carretera Huánuco - Tingo María**

Triste final. Carlos Quispe Mayhua (43) perdió la vida de forma instantánea tras ser aplastado por una roca que producto de las lluvias terminó desprendiéndose del cerro. El hecho que mantuvo por

unas horas restringido el tránsito en el kilómetro 90 de la carretera Huánuco a Tingo María, altura de puente Voladizo,

distrito de Chincha ocurrió ayer en la madrugada.

Los primeros en llegar al lugar del accidente de tránsito fueron los policías del Destacamento de Protección de Carreteras Huánuco, quienes

resguardaron la escena hasta la llegada de los agentes de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidente de Tránsito (Upiat).

Por disposición del fiscal de turno, César Palli Calla de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, los restos del conductor que estaban atrapados en la cabina fueron rescatados para luego ser subidos a la camioneta policial y trasladados a la morgue de Huánuco.

Fuentes de Tu diario contaron que, en la diligencia de levantamiento del cadáver, los policías hallaron un sobre con dinero que Quispe Mayhua trasladaba entre sus pertenencias.

Carlos conducía el vehículo mayor blanco/rojo/azul/amarillo, marca Mercedes Benz, modelo Atego de placa BOP-863 que según Sunarp está a nombre de la

empresa Inversiones Vral SRL cuyo destino era Lima a Pucallpa, y trasladaba Papas Lay's y avena.

La necropsia está programada para hoy. Entre tanto, la familia del transportista que según su ficha Reniec era natural de Huancavelica, pero su domicilio era Huancayo, enterados del triste desenlace viajaron para recoger los restos de su ser querido que deja en la orfandad hijos menores.

En tanto, el Gobierno Regional de Huánuco informó que en coordinación con Proviñas Nacional, se movilizó un cargador frontal para ejecutar labores de limpieza y recuperación de la transitabilidad en la vía nacional, severamente afectada por la caída de lodo y material rocoso a consecuencia de las intensas lluvias en la zona.

## Tu diario ALGO +

Hasta el lugar del accidente llegó Esmeralda Pérez Eugenio (28), quien dijo ser conviviente de Carlos Quispe con quien vivía en el sector Naranjillo, provincia de Leoncio Prado.

## ¡Tragedia! Tres hermanos mueren en violento choque

El choque frontal entre un bus y una camioneta dejó como saldo cuatro muertos y varios heridos. El accidente de tránsito que enlutó a dos familias ocurrió ayer en la carretera Canta-Huayllay, altura de la laguna de los Siete Colores, jurisdicción de Morococha.

Producto del impacto, la camioneta negra marca Hyundai, modelo Creta de placa CJY-255 que era

conducida por Gerald Michael Salazar Trejo cayó a una pendiente y al quedar con los neumáticos hacia arriba hizo que los ocupantes sean aplastados. Cuando los transportistas y pasajeros de otras unidades bajaron para ayudarlos, ya era demasiado tarde, porque los ocupantes estaban sin vida.

Según videos que fueron compartidos por las re-

des sociales, las personas lograron sacar a la joven que iba a bordo, pero no tenía signos vitales, por lo que su cuerpo permaneció al costado del vehículo siniestrado hasta la llegada de las autoridades.

La muerte de los hermanos Salazar Trejo de 22, 17 y 12 años causó conmoción en Tingo María a donde viajaban desde la capital. La joven que al

cierre del informe estaba como NN sería la enamorada de Gerald Michael. Pese que el accidente de tránsito ocurrió en la jurisdicción de la comisaría de Morococha, las diligencias de levantamiento de los cadáveres, fue realizada por personal de la comisaría de Canta. Entre tanto, los pasajeros del bus que también estaban atrapados tuvieron que ser rescatados por las ventanas de emergencia para luego ser trasladado al establecimiento de salud del lugar.



## Capturan a buscados por violación y hurto

En el operativo 'Impacto 2026' policías de la Sección de Emergencia Huánuco capturaron a José Iván Martel Flores

(37) por tener una orden de captura vigente por el delito de violación sexual. El Juzgado Penal Colegiado de Huánuco dispuso

la ubicación y captura de Martel el 9 de enero del 2026.

En la cuadra 4 del jirón Ayacucho a inmediaciones del mercado modelo, fue detenido por la misma unidad Abraham González García (43), quien

tenía dos requisitorias por el delito de hurto agravado y omisión a la asistencia familiar de los juzgados de Yanahuanca y Pasco. Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Área de Apoyo a la Justicia.



# Ex coronel del EP fue sentenciado a 20 años de cárcel



## A la cárcel por intentar abusar de su pasajera

Franceli Darío Santillán Rojas (34) fue trasladada al penal de Potracancha, dónde debe cumplir nueve meses de prisión preventiva por la presunta comisión del delito de violación sexual en grado de tentativa en agravio de su pasajera de 19 años.

La medida fue dictada por el juez de turno, luego de evaluar los fundos y graves elementos de convicción que vinculan a Santillán Rojas con la presunta comisión del delito ocurrido el 27 de enero en la carretera que une los poblados de Quechualoma con Utao,

en el lugar denominado Cabramayo, distrito de Churubamba. Según el relato, la joven abordó el station wagon blanco de placa F6V-624 con la finalidad de viajar de la zona de Paragsha a Huánuco, pero en el trayecto el conductor detuvo la unidad aduciendo

fallas mecánicas, pero la verdadera intención era violarla. Es así que comenzó a realizar tocamientos indebidos y ante el rechazo intentó abusar sexualmente, pero la joven luchó con todas sus fuerzas hasta lograr zafarse. Circunstancialmente pasaba por el lugar la camioneta de serenazgo, cuyos serenos acudieron inmediatamente al llan-

**Fue hallado responsable de ejecutar en 1994 a ocho personas, entre ellos dos menores**

**E**l ex coronel del Ejército, Roberto Villar Chamorro fue sentenciado por la Tercera Sala Penal Nacional a 20 años de cárcel tras ser hallado culpable del delito de asesinato con alevosía en agravio de ocho personas en la época de la violencia política de 1980 al 2000. La sentencia fue obtenida por la Segunda Fiscalía Superior Especializada en Derechos Humanos y contra el Terrorismo de Huánuco.

Según la acusación fiscal, el ataque a los civiles ocurrió el 28 y 31 de marzo de 1994 en el caserío Cayumba Chico en la provincia de León Prado.

En esa época, Villar Chamorro era capitán y fue designado jefe del operativo militar deno-

minado 'Paraíso' comandando una patrulla de la base contrasubversiva N° 313 de Tingo María. En la redada Paraíso, fueron asesinados con armas de fuego y blanca ocho personas, entre ellos menores de 6 y 14 años.

Según las diligencias, el entonces capitán ordenó la detención arbitraria de varios pobladores para luego ejecutarlos. La investigación estuvo a cargo de la fiscal superior, Rosario Quico Palomino, quien durante el juicio oral logró acreditar su acusación a base de los testimonios.

El ex oficial del Ejército, quien está detenido en el penal de Ancón 1 deberá pagar una reparación civil de 100 mil soles a favor de los familiares de las víctimas.



Darío Santillán fue detenido y entregado a las autoridades.

## Adolescente pierde a su bebé de un mes de nacido



La menor de iniciales LVCP (17) vive un verdadero drama, tras la muerte de su hijo de apenas un mes de nacido. El caso que fue reportado a la comisaría de Margos y a la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco ocurrió ayer en la madrugada en el poblado San Cristóbal de Potaga, distrito de Yacus. El cuerpo sin vida del pequeño fue trasladado a la morgue de Huánuco a

bordo del patrullero de la comisaría de Margos. La madre adolescente, estaba sola, cuando las autoridades preguntaron por sus padres, dijo que su papá a quien identificó como Macario Cajas Isidro estaba en su casa borracho, porque tomó toda la noche y su mamá falleció hace cuatro años. La adolescente a su corta edad hace los quehaceres de la casa, dónde también vive su hermano de tan

solo 10 años. Ante un evidente caso de desprotección familiar, la Fiscalía de Familia debería intervenir, porque la menor a los 15 años estaba conviviendo con Yulino Ángel Berna Gabino (19), quien al enterarse que su pareja estaba gestando la abandonó. 'El Ministerio de la Mujer debería intervenir, porque es una menor de edad que tuvo que asumir su maternidad sola, mientras el responsable no fue denunciado por violación', dijo uno de sus parientes que llegó a la morgue.

El médico legista Jesús Mori Vara en presencia del representante del Ministerio Público al revisar el cuerpecito determinó que la causa de muerte del pequeño Gael Gerson fue una insuficiencia respiratoria aguda provocada por una neumonitis por aspiración de alimento, por lo que no fue necesario realizar la necropsia.

# Carreteras de Huacaybamba continúan en total abandono



## Pese a encontrarse desde el año pasado bajo la jurisdicción del proyecto ProRegión 2

**L**a carretera departamental Huacaybamba - Pinra - Canchabamba - Pachachín, en el lími-

te con la provincia de Marañón, permanece en situación de abandono pese a encontrarse desde el año pasado bajo la jurisdicción del proyecto ProRegión 2, informó el alcalde provincial de Huacaybamba, Jainer Villaorduña Valenzuela.

La autoridad recordó que el 2 de diciembre de 2025, en el distrito de Pachas (provincia de Dos de Mayo), se colocó la primera piedra de la obra, lo que generó expectativa en la población.

Sin embargo, han transcurrido dos meses desde entonces y hasta la fecha no se ha iniciado ningún trabajo significativo en la vía.

Villaorduña detalló que el tramo a intervenir inicia en Huacaybamba y continúa por los centros poblados de Rondobamba, Quichirragra, Caján, la capital distrital de Pinra, el centro poblado de Huaracillo, la capital distrital de Canchabamba, el centro poblado de Pauca, hasta llegar a Pachachín, punto final en esta provincia. Luego, la carretera se reinicia en territorio de la provincia de Marañón, en el distrito de San Buenaventura, hasta llegar a Huacrachuco.

El alcalde señaló que lo único visible hasta ahora son pequeños trabajos de acopio de material por parte de la empresa

encargada, mientras que la carretera permaneció sin mantenimiento durante todo el 2025. Esta situación ocasionó que, hace pocas semanas, un volquete que realizaba labores de acopio sufriera un accidente.

Indicó además que, ante las emergencias registradas en 2025, fue la municipalidad de Huacaybamba la que intervino para garantizar la transitabilidad. Subrayó que el tramo Pinra - Canchabamba es de alto riesgo, con antecedentes de constantes accidentes que han cobrado la vida de alcaldes, funcionarios municipales y candidatos en procesos electorales. Este año, las lluvias ya comenzaron a provocar deslizamientos, deterioro de la calzada, hundimientos y resquebrajamiento de la plataforma en varios puntos.

Finalmente, Villaorduña anunció que viajará a Lima para gestionar ante Proviñas Descentralizado para gestionar la intervención urgente en esta carretera.

## Puente Milagro en alto riesgo por lluvias torrenciales en Chipaquito

Por tercer año consecutivo, el valle del centro poblado de Chipaquito, en el distrito de Marias (provincia de Dos de Mayo), colindante con el valle de Monzón en la provincia de Huamalies, se encuentra afectado por las intensas lluvias que amenazan con el colapso del puente Milagro. Esta situación pone en riesgo de incomunicación a cerca de 700 agricultores y sus familias, alertó el alcalde distrital de Marias, Ancelmo Molina Martín.

La autoridad lamentó que, pese a la gravedad del problema, no se haya recibido intervención del equipo técnico del COER Huánuco, que el año pasado realizó una inspección en la zona y registró fotográficamente los daños.

Molina explicó que, tras esa visita, se elaboraron las Fichas de Emergencia recomendadas y se



efectuó el trámite correspondiente ante el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) en Lima. Sin embargo, hasta la fecha no se han obtenido respuestas, motivo por el cual la Municipalidad Distrital de Marias, con sus limitados recursos, intenta atender la emergencia.

La situación del puente Milagro refleja la vulnerabilidad de las comunidades de ceja de selva frente a las lluvias torrenciales y la necesidad urgente de acciones concretas para garantizar la seguridad y conectividad de cientos de familias agricultoras.

**¡El medidor de agua es clave!**

¿Sabías que aumentar la cantidad de medidores promueve un consumo más responsable de agua?

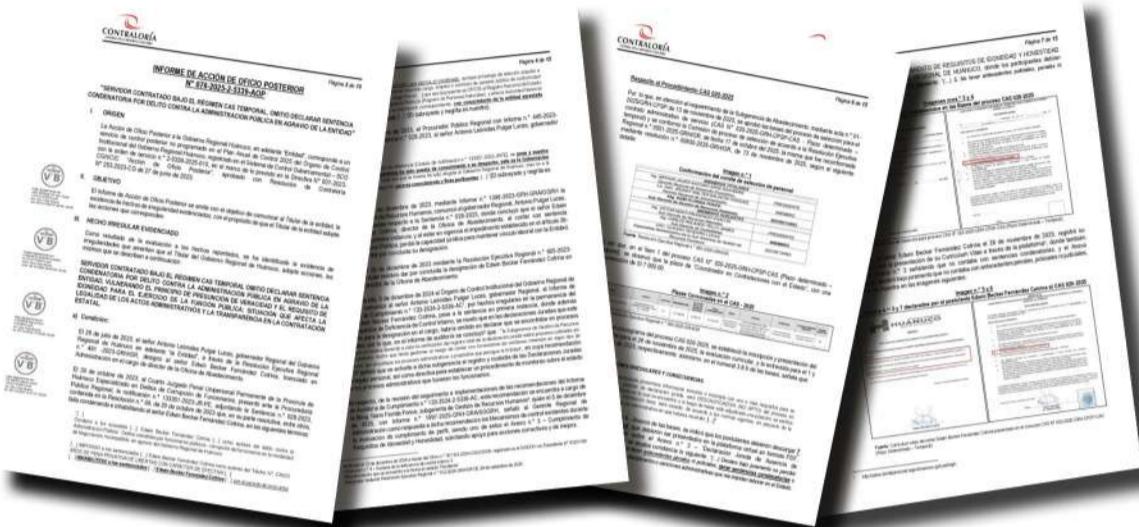
Al saber cuánta agua usan, las personas toman mayor conciencia y mejoran sus hábitos. ¡A menor consumo, mayor será el ahorro!

Un estudio en México demostró que ampliar la cobertura de medidores podría reducir el consumo hasta en un **10.25%**

**EPS SEDA HUÁNUCO S.A.**

# Advierten irregularidad en contratación de trabajador del Gobierno Regional

Según OCI de la entidad, omitió declarar una sentencia condenatoria por delito contra la administración pública



**E**l Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional Huánuco, mediante el Informe de Acción de Oficio Posterior N° 076-2025-2-5339 publicado en la web de la Contraloría General de la República, advirtió que un trabajador contratado bajo el régimen CAS Temporal omitió declarar una sentencia condenatoria por delito contra la administración pública en agravio de la entidad.

El documento concluye que dicha omisión vulnera el principio de presunción de veracidad y el requisito de idoneidad para el ejercicio de la función pública, afectando la legalidad de los actos administrativos y la transparencia en la contratación estatal.

El informe detalla que el trabajador Edwin Becker Fernández Cotrina fue cesado

como director de la Oficina de Abastecimiento mediante Resolución Ejecutiva Regional del 28 de diciembre de 2023, debido a una sentencia condenatoria en primera instancia que se encontraba vigente.

Pese a ello, fue nuevamente contratado en 2024 y 2025 como Coordinador de Contrataciones con el Estado, omitiendo en sus declaraciones juradas la existencia de procesos judiciales y

asegurando no tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.

Asimismo, se señala que, pese a la condición judicial conocida del trabajador, el Área de Recursos Humanos continuó avalando su contratación. Por ello, el informe recomienda adoptar las acciones correspondientes dentro de las competencias institucionales para atender y superar este hecho con indicios de irregularidad.

## Advierten que plazo para cobrar deuda social vence el próximo 15 de febrero

El contador público Oswaldo Aníbal Olmos Cuello, gerente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Huánuco, anunció que los trabajadores de los diferentes sectores del pliego regional tienen como fecha límite el 15 de febrero para apercibirse y efectuar el cobro de la deuda social.

Olmos expresó su preocupación debido



Huánuco, miércoles 04 de febrero de 2026

## Atenderán quejas y denuncias durante las vacaciones judiciales

La Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ODANC-PJ) de la Corte Superior de Justicia de Huánuco informa que mantendrá la atención permanente durante el periodo de vacaciones judiciales.

Del 1 de febrero al 2 de marzo, la ODANC-PJ

continuará con la recepción y trámite de quejas y denuncias relacionadas con presuntas irregularidades funcionales. Esta medida busca asegurar que los órganos jurisdiccionales de emergencia, que operan durante este mes, cumplan estrictamente con sus deberes jurisdiccionales.

Para facilitar el acceso de los usuarios, se han habilitado múltiples vías



a que alrededor del 15% de los beneficiarios, cuyos padrones se encuentran en las oficinas del Gobierno Regional, aún no han realizado el trámite correspondiente.

Esta situación representa aproximadamente 3 millones de soles que, de no cobrarse en las oficinas del Banco de la Nación, podrían revertirse definitivamente al Ministerio de Economía y Finanzas.

Por ello, hizo un llamado a los beneficiarios para que acudan de inmediato a

las instalaciones del Gobierno Regional Huánuco, verifiquen su inclusión en las listas y se informen sobre la modalidad de pago establecida.

Asimismo, anunció que en el Presupuesto Institucional de Apertura 2026 se ha considerado un nuevo abono de 7 millones de soles destinado al pago de la deuda social con sentencia judicial. Este desembolso se programará a más tardar a finales del presente mes y será comunicado oportunamente a los beneficiarios.

# Municipalidad pagó por carretera mal ejecutada en zonas de Monzón

**Contraloría detecta perjuicio por más de S/ 2.3 millones en obra vial ejecutada por la Municipalidad Provincial de Huamalíes**



**L**a Contraloría General de la República – CGR detectó un perjuicio económico de S/ 2 303 011 como consecuencias de irregularidades en la ejecución del camino vecinal Shianca – Sector Toribio – Shianca Alto – Nuevo Chaupiyacu, en el distrito de Monzón, a cargo de la Municipalidad Provincial

de Huamalíes.

En el Informe de Auditoría de Cumplimiento n.º 25711-2025-CG/GRHC-AC (periodo de evaluación del 27 de setiembre de 2018 al 4 de junio 2021) se reveló que la obra fue ejecutada incumpliendo las especificaciones técnicas, con modificaciones no autorizadas, tramos y curvas

con pendientes excesivas, badenes mal ejecutados y trabajos inconclusos. Pese a estas irregularidades, los trabajos fueron pagados en su totalidad al contratista y la vía opera actualmente de forma parcial.

En el tramo Chaupiyacu, se detectó la modificación del trazo original de la vía por la reubicación de un puente sin que

exista sustento técnico. Asimismo, se presentaron conflictos sociales con propietarios de los terrenos; debido a que las solicitudes de los predios se realizaron cuando los trabajos ya estaban casi culminados. En ambos casos, no existen informes técnicos ni constancia de conformidad de la población en el cuaderno de

control de la obra.

Para el caso de los sectores Shianca Alto y Nuevo Chaupiyacu, el contratista ejecutó 36 progresivas entre tramos y curvas horizontales con pendientes mayores al 12 %, incumpliendo el expediente técnico. Estas condiciones representan un alto riesgo para la seguridad vial y la durabilidad de la carretera, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando pueden producirse procesos de erosión y socavamiento.

En el sector Toribio, se evidenció que 26 badenes (tipo I y II) fueron ejecutados sin respetar las especificaciones técnicas. De igual forma, en Shianca Alto – Nuevo Chaupiyacu, nueve badenes carecen de emboquillado de piedra para su protección contra la erosión, pese a que estas partidas sí fueron valorizadas y pagadas.

El informe de control también señala que 940 metros de carretera no fueron construidos de los 9428 kilómetros previstos en el expediente técnico.

Además, cuatro badenes tipo II no se ejecutaron y 47 337 metros cúbicos de material excedente no fueron trasladados a los botaderos correspondientes.

A pesar de estas deficiencias, la Subgerencia de Obras y Liquidación de la Municipalidad Provincial de Huamalíes otorgó la conformidad y autorizó el pago del 100 % de las partidas contratadas. Posteriormente, el comité de recepción recibió la obra, pese a la existencia de trabajos inconclusos, partidas no ejecutadas y otras que incumplían las especificaciones técnicas.

La obra, valorizada en S/ 5 875 180 según el contrato suscrito en octubre de 2018, no cumplió su finalidad pública, generando un perjuicio económico a la entidad. Por estos hechos, se determinó presunta responsabilidad penal en tres funcionarios públicos y se recomendó a la Procuraduría Pública Especializada en Delito de Corrupción a iniciar las acciones penales contra los responsables.

Con el fin de dar una solución estructural al colapso vehicular que a diario se registra en los puentes Huallaga y Daniel Alomía Robles, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) propuso la construcción de un nuevo puente de cuatro carriles que conectaría estratégicamente los distritos de Pillco Marca y Amarilis, mejorando la fluidez del tránsito urbano y la articulación vial interdistrital.

La infraestructura estaría ubicada entre la prolongación de la avenida Juan Velasco Alvarado, en Pillco Marca, y el malecón Huallaga, en Amarilis. Según el diagnóstico técnico del Gorehco, los actuales

puentes no garantizan un tránsito fluido ni seguro para el creciente parque automotor, lo que genera constantes congestionamientos y afecta la movilidad entre Pillco Marca, Huánuco y Amarilis.

La propuesta fue presentada por la Gerencia Regional de Infraestructura durante una reunión multisectorial realizada en la sede regional, que contó con la participación del Defensor del Pueblo, representantes de la Policía Nacional, la Confederación Empresarial de Transportistas de la Provincia y Región de

Este interconexión facilitará el empalme con la avenida Los Laureles en Amarilis, y su posterior enlace con el nodo vial que conduce, por un lado, al centro de la ciudad

Huánuco, así como autoridades locales y actores sociales vinculados al sector transporte.

El proyecto contempla un puente vehicular de cuatro carriles que permitirá articular las avenidas Juan Velasco Alvarado, Universitaria y la prolongación del malecón Walter Soberón, en Pillco Marca, con el malecón Huallaga.

De Huánuco a través del puente San Sebastián y, por otro, a la vía de evitamiento Héroes del Cenepa, en Amarilis.

De resultar viable la iniciativa, el Gorehco impulsará la suscripción de un convenio multilateral de cooperación interinstitucional con las municipalidades de Huánuco, Pillco Marca y Amarilis, a fin de viabilizar el proyecto.



# 57 internas del penal fueron registradas como artesanas

**Las beneficiarias podrán integrarse al sistema formal de promoción artesanal del país**



La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dirctur) entregó 57 constancias de inscripción en el Registro Nacional del Artesano

(RNA) a internas del penal de Huánuco, quienes participan en talleres de manualidades y costura. La ceremonia, desarrollada el pasado viernes, marcó un hito en el proceso de forma-

lización productiva de las reclusas, fortaleciendo sus competencias para el desempeño laboral, el trabajo asociativo y la convivencia social.

Con esta inscripción,

las beneficiarias podrán integrarse al sistema formal de promoción artesanal del país, accediendo a programas de capacitación, asistencia técnica especializada, procesos de mejora continua y participación en ferias regionales y nacionales. Asimismo, tendrán la posibilidad de articular sus productos con espacios de comercialización impulsados por el Estado, lo que abre un camino hacia la competitividad y el valor agregado de sus creaciones.

La iniciativa se enmarca en la política institucional de Cárcel Productivas, que busca consolidar

sus proyectos de vida y contribuir al desarrollo de Huánuco.

El acto contó con la presencia del gobernador Antonio Pulgar; la directora de la Dirctur, Catherine Sánchez Alvarado; el director del penal de Huánuco, Walter Vásquez Rodríguez; el subdirector de Tratamiento Penitenciario de la Oficina Regional Oriente, Eggar Marín Guerrero; y la coordinadora regional de Trabajo y Comercialización, Maribel Pinedo Ureta.

## Patrimonio cultural de Huánuco no registra daños por lluvias

preventivas.

Entre las estructuras identificadas con riesgo figuran el local de la Diócesis de Huánuco, ubicado en el Jr. Hermilio Valdizán (cuadra 6), la capilla de Huayopampa, la Iglesia de la Merced, entre otros templos.

Respecto al puente Calicanto, destacó que se efectuaron labores de limpieza y descolmatación previas, por lo que actualmente no presenta riesgos. Similar situación ocurre con el puente Tingo; sin embargo, advirtió



que futuras lluvias podrían arrastrar troncos u otros materiales que afecten su estructura.

La directora indicó que, como cada año, antes del inicio de la temporada

de lluvias se remitió un documento a los propietarios de inmuebles declarados Patrimonio Histórico Cultural, incluyendo iglesias y monumentos.

Hasta el 3 de febrero de 2026, no se ha reportado afectación en ningún inmueble declarado como Patrimonio Histórico Cultural ni en monumentos arqueológicos de la región como consecuencia de la temporada de lluvias, informó Esperanza Rosales Alcántara, directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco.

Rosales señaló que, durante enero, el equipo técnico de la entidad realizó inspecciones en todos los bienes inmuebles, verificando los riesgos existentes y recomendando a los propietarios o responsables la adopción de medidas

## CSJH superó las 3000 atenciones en favor de poblaciones vulnerables



La Corte Superior de Justicia de Huánuco, presidida por el magistrado

Alberto Berger Vigueras, informa que durante el año 2025 la Comisión Distrital

de Acceso a la Justicia superó las 3000 atenciones dirigidas a ciudadanos en situación de vulnerabilidad en las zonas más alejadas de la región.

A través del programa de Justicia Itinerante, jueces y juezas de Paz Letrado se trasladaron a 32 localidades de la sierra huanuqueña y el Alto Huallaga,

donde otorgaron 2069

atenciones preferenciales. En estas jornadas recibieron 70 demandas vinculadas a procesos de alimentos, rectificación de partidas, filiación y casos de violencia, acercando la justicia directamente al ciudadano sin necesidad de largos desplazamientos.

Asimismo, realizaron 58 ferias informativas que brindaron orientación sobre servicios judiciales a 1,934 personas, entre ellas

adultos mayores, personas con discapacidad y víctimas de violencia, con la participación de diversas instituciones públicas. En el ámbito tecnológico, se implementó el Sistema de Alertas Penales de Pensiones Alimentistas (SIAPEA), que permite un seguimiento riguroso de

los procesos de alimentos y garantiza la ejecución oportuna de las decisiones judiciales en defensa de los derechos de los menores de edad. De igual forma, el Sistema de Alertas Judiciales priorizó 105 procesos correspondientes a adultos mayores y personas con discapacidad.

## DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

## Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TEL. (062) 639031 | CEL 988 579 934

**ESTUR Seis EXCLUSIVA SAC**  
ATTENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA ☎ 962697320 ☎ 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMÓVILES

HUÁNUCO - TINGO MARÍA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUÁNUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	TINGO MARÍA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
--	--	--



## Minedu cambia cronograma de contrato docente

**Mientras la Dirección Regional de Educación de Huánuco alista inicio del año escolar**

El Ministerio de Educación (Minedu) modificó el cronograma de contratación docente y fijó como fecha límite el 28 de febrero, con el objetivo de culminar este proceso. El diseño y ejecución de dicho cronograma es responsabilidad exclusiva del Minedu y no de la Dirección Regional de Educación de Huánuco ni de las 11 UGEL del departamento, aclaró el director regional de Educación, Kelvin Augusto Álvarez Matos.

Álvarez explicó que,

tras la modificación del cronograma, en Huánuco se emitió un documento complementario para que cada UGEL programe las etapas correspondientes. Precisó que el retraso se originó en la tardía emisión de la Directiva Ministerial, publicada recién este año, a diferencia de años anteriores que lo hacían en diciembre.

El funcionario expresó su confianza en que el 16 de marzo se inicien las labores escolares con docentes titulares y contratados. Sin embargo, reconoció que

el proceso de destaque tiene prioridad sobre las plazas contratadas. En la ciudad de Huánuco, por ejemplo, un profesor contratado que obtuvo evaluación favorable podría perder su plaza si un docente titular solicita destaque en la misma institución.

No obstante, señaló que el problema no habrá en la mayoría de provincias, ya que la mayor cantidad de solicitudes de destaque se concentra en la provincia de Huánuco.

Por otro lado, el director regional informó que actualmente se reali-

zan ajustes para el inicio del año escolar, incluyendo el mantenimiento de locales educativos con recursos transferidos por el Minedu, que ya se encuentran en las cuentas de las instituciones.

Asimismo, anunció que el Gobierno Regional de Huánuco transferirá en las próximas semanas más recursos económicos para el mantenimiento de colegios.

Respecto al mobiliario escolar, indicó que una primera entrega se realizará en marzo y el resto en fechas posteriores, conforme a las especificaciones técnicas del Pronid.

Finalmente, sobre el material educativo, informó que ya se ha distribuido un 70% en los almacenes de las UGEL, mientras que el porcentaje restante llegará más adelante.

## Diresa y SIS articulan acciones para optimizar recursos y mejorar atención

Con el propósito de fortalecer la gestión presupuestal y garantizar una atención de salud oportuna y de calidad, el director regional de Salud de Huánuco, Gustavo Barrera Sulca, sostuvo una reunión de trabajo con la delegación del Seguro Integral de Salud (SIS), encabezada por Fernando Hurtado

Ygreda, asesor de la jefatura de dicha entidad.

Durante el encuentro se abordaron estrategias orientadas a reforzar los presupuestos transferidos por el SIS, asegurando una adecuada incorporación y ejecución de los recursos asignados al departamento.

En ese marco, se ratificó el compromiso del



## Buscan garantizar matrícula de 5381 niños de tres años

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Huánuco, a través de la dirección de la Unidad Funcional de Gestión Pedagógica liderada por Niria Fernández, inició un recorrido por las 13 municipalidades de su jurisdicción con el propósito de asegurar la continuidad educativa en la región. El despliegue cuenta con un equipo técnico.

El objetivo es cumplir con los compromisos de desempeño y metas de cobertura del Fondo de Estímulo al Desempeño (FED) 2026, respaldados por el Decreto Supremo N° 012-2025-MIDIS y la estrategia regional "Todos Tenemos Oportunidades para Aprender".

La prioridad de esta acción es la matrícula escolar: actualmente, 5,384 niños y niñas de tres años permanecen fuera del sistema educativo formal, por lo que estas mesas de trabajo buscan definir compromisos institucionales que garanticen vacantes y faciliten el acceso a la educación inicial.



El cronograma de visitas comenzó el lunes 2 de febrero en Chincha y Pillao, continuó el martes 3 en Churubamba y el miércoles 4 en Yarumayo. Este jueves 5 realizarán coordinaciones en Chaulán y Quisqui, mientras que el viernes 6 será el turno de Acomayo y Santa María del Valle.

Para la siguiente semana, programaron encuentros en Cayrán, Pilco Marca, Amarilis, y la Municipalidad Provincial de Huánuco.

La estrategia de articulación territorial ya ha mostrado resultados positivos en años anteriores, logrando identificar a niños excluidos y sensibilizar a las familias sobre la importancia de la matrícula temprana. Con esta alianza entre la UGEL, las municipalidades y aliados locales, se busca cerrar brechas de acceso y consolidar una red de soporte que garanticice que ningún niño de tres años quede fuera del sistema educativo en el inicio del año escolar 2026.

equipo técnico del SIS de brindar seguimiento, acompañamiento y soporte técnico permanente al proceso de transferencia presupuestal, con miras a mejorar la calidad del gasto de cara al ejercicio presupuestal 2026.

La reunión contó además con la participación del equipo técnico de la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Huánuco, con quienes se acordó articular acciones conjuntas que permitan optimi-

zar el uso de los recursos destinados a las distintas unidades ejecutoras del sector salud en la región.

Este trabajo coordinado busca fortalecer la capacidad operativa de los establecimientos de salud, priorizando una atención eficiente y continua para los asegurados del SIS, así como la entrega oportuna de medicamentos y el adecuado financiamiento de las prestaciones y servicios sanitarios.

# La herencia invisible de un maestro llamado Humberto Dueñas



Por: Jorge Chávez Hurtado

**H**ay hombres que no cruzan una puerta: la iluminan. No levantan la voz y, sin embargo, dejan eco. No buscan imponerse, y aun así enseñan. Humberto Teófilo Dueñas y Lucas pertenece a esa estirpe rara y silenciosa que camina sin alarde y deja huella. Su presencia no irrumpie: acompaña. No deslumbra: abriga. Nació en la ciudad de Huánuco, en el jirón Aya-cucho, cuadra cuatro, donde las casas todavía

conocían a sus vecinos y las calles guardaban historias en voz baja. Pero se hizo hombre en Pampas, en esa villa incomparable a cuarenta kilómetros de la ciudad, donde la vida se aprende caminando y el carácter se forja temprano. Allí, entre cerros que amanecen despacio y caminos que enseñan resistencia, entendió que para comprender el mundo no basta con los ojos: hay que mirar con el alma, sentir con el corazón y pensar con la razón.

Pocos seres humanos trasuntan carisma sin proponérselo. Humberto lo hacía sin darse cuenta. Era generoso como quien da pan, amable como quien ofrece sombra, empático en el sentido más riguroso de la palabra: capaz de ponerse en el lugar del otro sin pedir permiso. Al encontrarte con él, algo se ordenaba dentro de ti. Una alegría

discreta, una sabiduría antigua te recordaban que vivir no es correr, sino entender.

Creció bajo la guía firme de su padre, Optaciano Dueñas Rivera Medina, y la templanza serena de su madre, Octavia Lucas Espinoza, esa dupla silenciosa que forma hombres sin discursos y mujeres sin estridencias. De ellos heredó la dignidad del esfuerzo y la nobleza del trato. De joven, la vida no le fue contada: le fue exigida. Y la enfrentó como se enfrenta lo verdadero: sin atajos.

Viajó a Cerro de Pasco, La Oroya, Casapalca. Ciudades altas donde el frío no solo cala los huesos, sino también los sueños. Junto a su primo —que era sobrino y hermano de espíritu—, Humberto Mattos Julca, salió a vender bolsas y utilerías de casa. El negocio no prosperó. El dinero se agotó.

La noche los alcanzó sin hospedaje. Durmieron en la calle, compartiendo una sola frazada, contando monedas que solo alcanzaban para el pasaje en tren, no para la comida. Aquella experiencia no lo endureció: lo humanizó. Aprendió que la pobreza no es miseria, que el fracaso no es derrota y que la vida, cuando prueba, lo hace para enseñar.

De ese mundo temprano nació el maestro. Inició su labor docente en los paisajes hondos de Pampas del Carmen, provincia de Huamalíes, donde la escuela es más que un edificio y el maestro es padre, consejero y faro. Camino kilómetros interminables desde Jacas Chico, más de quince diarios, en mañanas frías y tardes largas, llevando cuadernos y sueños. Estudió la secundaria en el Instituto Nacional Agropecuario de Huánuco, hoy I.E. Marino Meza

Rosales. Luego el I.S.P.P. "Marcos Durán Martel". Más tarde, la Universidad Hermilio Valdizán. Nunca dejó de aprender, porque sabía que enseñar sin aprender es una forma de traición.

Ejerció la docencia desde los albores de los años ochenta. Caminó aulas, patios, comunidades. Y en ese trayecto compartió vida con su primo-hermano-tío del alma, Abelino Chávez Dueñas, a quien no llamaba primo, sino tío, porque hay parentescos que no obedecen a la sangre, sino al respeto. Juntos caminaron años, palabras, silencios. Juntos creyeron en la educación como acto de amor.

Hoy, cumplidos sus años de servicio profesional, Humberto no descansa. Nunca lo ha hecho. Sigue escribiendo. Sigue enseñando. Sigue dejando huella. Como profesor de Educación Primaria, del Aula de Innovación Pedagógica, formador en XO y Robótica Educativa, entendió que la tecnología no reemplaza al maestro, pero amplía sus manos. Y escribió manuales claros, generosos, pensados para ayudar al docente, no para lucirse.

Pero quizás donde su alma se revela por completo es en sus libros. Cuentos escritos para niños, con letras grandes, imágenes de colores, precios solidarios, pensando en la economía de los padres. Literatura como acto ético. En *El gran cazador*, enseñó el respeto a los animales heridos y huérfanos, imaginando ejérцитos del bien donde incluso un cóndor sostiene una viga como lápiz del destino.

En *Tonito*, habló del amor absoluto a la madre, de la muerte como viaje, de la imposibilidad de quedarse en la tierra sin ella. Un lector confesó no poder terminar el texto porque se le nublaron los ojos y terminó llorando en brazos de su

mamá.

En *La fea*, confrontó la belleza interna y la externa, recordándonos que lo hermoso por dentro dura hasta la muerte, mientras lo de afuera es apenas un destello.

En *Designios*, exploró la justicia divina frente a la humana, con Iris, una niña descalza cargando baldes de agua, enseñándonos que todo acto bueno vuelve, aunque tarde.

En *Amador*, se internó en lo sobrenatural, en los presagios, en los silencios nocturnos que nuestros ancestros conocían bien.

En *Concierto*, narró una anécdota real: el matrimonio ancestral como pacto colectivo, duradero, vigilado por la comunidad. Allí confesó algo que estremece: él mismo es producto de ese concierto, de ese amor sostenido por todos.

Humberto Teófilo Dueñas y Lucas nació un 3 de noviembre de 1959. Creció en Pampas, caminó cerros, atravesó frío, escribió libros, formó generaciones. Es hijo, padre, esposo, amigo, hermano, ciudadano y, sobre todo, maestro. De esos que no se jubilan nunca porque su vocación no tiene edad.

Esta crónica no es solo un homenaje. Es una gratitud escrita con la tinta lenta de la memoria y el temblor de la ausencia. Porque hombres como Humberto nos recuerdan que la educación no se mide en títulos colgados en una pared ni en años de servicio, sino en las huellas invisibles que quedan cuando el aula se apaga y el recreo termina.

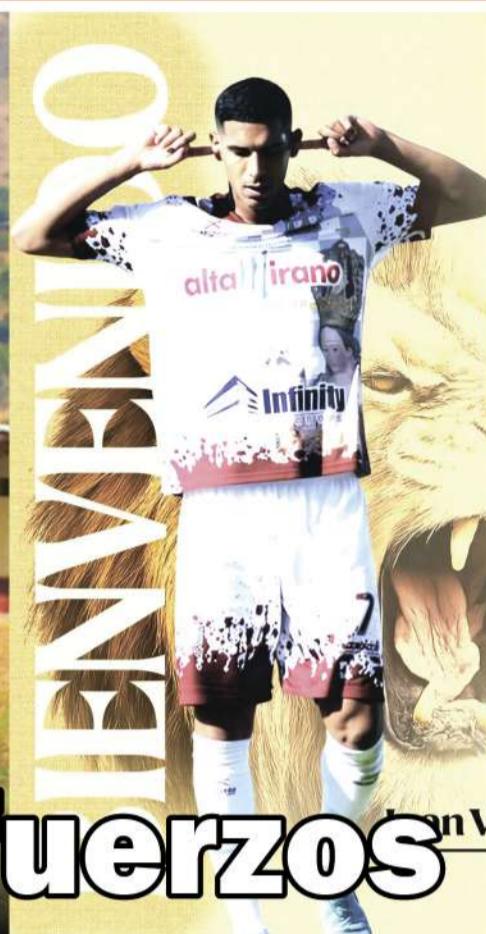
Tal vez por eso los verdaderos maestros no se jubilan nunca. Porque cuando el cuerpo descansa, la enseñanza continúa. Y mientras alguien recuerde su voz, su gesto, su paciencia, Humberto seguirá entrando a cada aula, sin cruzar la puerta, iluminándola.

## León de Huánuco empieza a armarse para la temporada 2026

El León de Huánuco se prepara para afrontar la temporada 2026 con renovadas expectativas y nuevos refuerzos. El club crema anunció la llegada del experimentado entrenador Carlos Cortijo, quien tendrá la misión de guiar al equipo en la Copa Perú, aunque también evalúa participar en el recién creado torneo Tradición Copera, que podría abrirle el camino hacia la Liga 3.

La directiva aún no define su participación oficial, pero lo cierto es que la Copa Perú ofrece la posibilidad de alcanzar la Liga 3 e incluso la Liga 2 en caso de lograr el título.

En su última campaña, el conjunto huanuqueño consiguió una polémica clasificación a la Etapa Nacional, pero fue eliminado por la vía administrativa debido a deudas pendientes que le impidieron enfrentar al Real Huaros de Cañete.



## Llegan los refuerzos

Con el objetivo de dejar atrás esa amarga experiencia, León de Huánuco ya presentó a sus primeros refuerzos. Entre ellos destaca el delantero Juan Vidales, con pasado en Sport Áncash, José Gálvez de Chimbote y Universitario de Deportes,

quien se perfila como el principal referente ofensivo del equipo. También se sumó Sebastián Mamani, atacante que ya defendió la camiseta crema y que regresa tras su paso por la Liga 3 con Construcción Civil. En la portería, el club in-

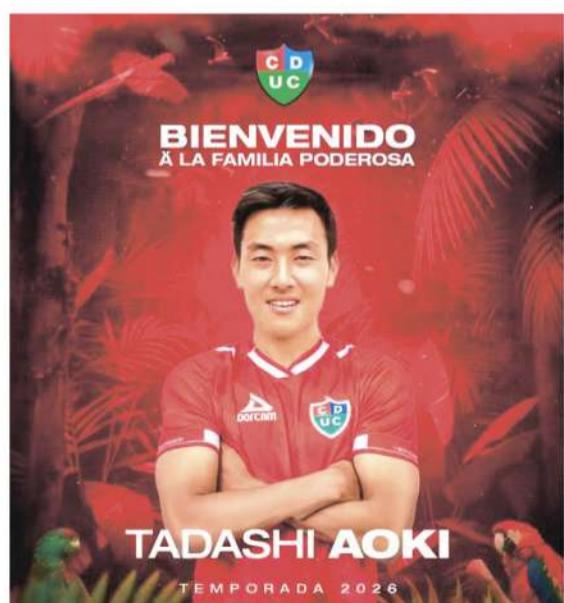
corporó a Manuel Montero, arquero de amplia trayectoria que ha sido titular en equipos como Alianza Universidad, Unión Minas y Construcción Civil. Se espera que en los próximos días se anuncien más fichajes para

completar el plantel que afrontará la etapa distrital de la Copa Perú. Paralelamente, el club convocó a una segunda visión de talentos juveniles para las categorías 2005, 2006, 2007 y 2008, programada para el sábado 7 de febrero en el estadio Municipal

Marcelino Caicco Arone, en el distrito de El Agustino, Lima. Con nuevos brillos y renovada ilusión, el León de Huánuco busca rugir fuerte en el 2026 y escribir un capítulo más prometedor en su historia futbolística.

## Llegó a Unión Comercio

**El ex jugador de Alianza UDH, Tadashi Aoki, es refuerzo para la Liga 2**



El Club Unión Comercio confirmó la incorporación de Tadashi Aoki como nuevo jugador del equipo para la temporada 2026 de la Liga 2.

El club expresó su entusiasmo por la llegada del volante nacional de 25 años, destacando que su talento será clave para alcanzar los objetivos

## Aspira ser protagonista

**Atlético San Martín se prepara para la Copa Perú 2026**

El Club Atlético San Martín de Huánuco avanza en la pretemporada de su proyecto deportivo 2026 con miras a la Copa Perú, en la etapa de la Liga Distrital de Fútbol de Huánuco. La institución reafirma su compromiso de disciplina, esfuerzo y pasión por el deporte, destacando que sus jugadores representan identidad y sentido de pertenencia. El club cuenta entre sus

refuerzos, con: William Martínez Aponte, back central proveniente de Sport Tambo de Santa María del Valle; Luigi Pereda Esteban, portero que llega de Independiente San Luis; Antony Mandujano Apolín, volante central procedente de Real Esperanza. También, Luis Ortega Salazar, delantero que llega de Los Andes de Pachachupán; Job Carlos Villarreal, volante

central del San Martín de Pilco Marca; Yosvin Juipa Cueva, back central de Huánuco City; y Kevin Valentín Ávalos, lateral izquierdo de Los Ángeles de Pilcomarca. Además de los fichajes, el club decidió apostar por su cantera, promoviendo a jóvenes talentos que formarán parte del primer equipo: Sebastián Tito (2007), Sthip Gálvez (2008) y William Martínez (2008).

Con esta mezcla de experiencia y juventud, Atlético San Martín busca consolidar un plantel competitivo que defienda con orgullo su camiseta y aspire a ser protagonista en la Copa Perú 2026.





## A repetir la hazaña

## Por el fútbol formativo

### IPD y FPF se unen para fortalecer el trabajo con menores

El presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Sergio Ludeña, sostuvo una reunión con Manuel Barreto, jefe de la Unidad Técnica de Menores de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), con el objetivo de reforzar el trabajo formativo del fútbol nacional. Durante el encuentro,

ambas instituciones coincidieron en la necesidad de potenciar el desarrollo integral de los futbolistas desde edades tempranas, resaltando la importancia de la infraestructura, el soporte multidisciplinario y las condiciones que ofrece la Videna IPD para los deportistas de alto ren-

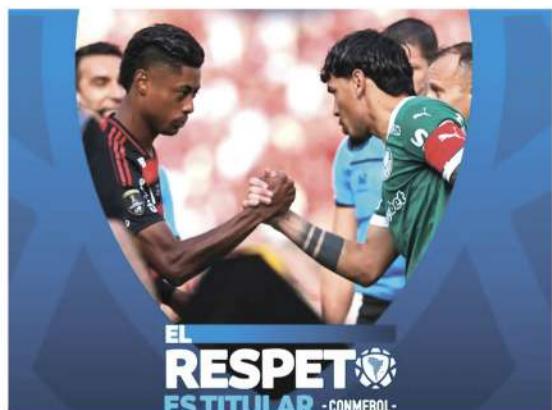
dimiento. En este contexto, el IPD reafirmó su compromiso con la formación de nuevas generaciones a través de la Academia IPD, un programa gratuito que busca fomentar hábitos saludables y detectar talentos desde temprana edad. El fútbol cumple un rol

clave dentro de esta iniciativa, que se extiende a todas las regiones del país y se proyecta como un verdadero semillero de futuros representantes del Perú en competencias internacionales. La Academia IPD ofrece actualmente 26 disciplinas deportivas y paradeportivas, entre ellas ajedrez, atletismo, baloncesto, boxeo, canotaje, fútbol, fútbol para ciegos,

gimnasia, judo, karate, levantamiento de pesas, lucha amateur, paratle-

tismo, rugby, taekwondo, tenis de campo, tenis de mesa y voleibol.

## “El Respeto es Titular”



### Conmebol lanza campaña contra el racismo y la violencia en el fútbol

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) presentó este martes la campaña institucional “El Respeto es Titular”, iniciativa que busca erradicar el

racismo, la violencia y la discriminación dentro y fuera de los estadios del continente. La propuesta se enmarca en las acciones que el máximo ente del fútbol sudamericano viene desarrollando de manera sostenida para promover un deporte más justo, inclusivo y libre de violencia. En esta ocasión, la campaña coloca al respeto

como pilar fundamental y destaca el rol de los capitanes de los equipos como embajadores del mensaje. La iniciativa parte de la premisa de que la voz del capitán siempre se escucha, por lo que su liderazgo resulta clave en la construcción de un fútbol seguro para todos. “El Respeto es Titular” busca reforzar la importancia de una



ambos lesionados en el debut del Torneo Apertura ante Sport Huancayo. También existe expectativa por el desempeño de figuras como Guillermo Viscarra, Renzo Garcés, Eric Castillo, Fernando Gaibor, Alan Cantero, Kevin Quevedo y el capitán Paolo Guerrero.

El conjunto blanquiazul llega motivado tras ganar 2-1 a Sport Huancayo en la primera fecha del Apertura, pero sabe que la tarea en tierras guaraníes no será sencilla. El rival, 2 de Mayo, atraviesa un mal momento en la Liga Paraguaya, donde marcha penúltimo y viene de caer goleado 5-0 ante Nacional. El partido de vuelta está programado para el miércoles 11 de febrero en el Estadio Alejandro Villa-

nueva. El ganador de esta llave clasificará a la Fase 2, instancia en la que se enfrentará a Sporting Cristal en partidos de ida y vuelta.

### Alianza Lima inicia su camino en la Copa Libertadores 2026 ante 2 de Mayo

El club Alianza Lima debutará este miércoles 4 de febrero en la Copa Libertadores 2026, enfrentando al 2 de Mayo de Paraguay en el partido de ida de la Fase 1. El encuentro se disputará en el Estadio Río Parapití, ubicado en la ciudad de Pedro Juan Caballero, desde las 19:30 horas de Perú, con transmisión de ESPN y Disney+.

Los íntimos buscarán repetir la hazaña del año pasado, cuando lograron instalarse en la Fase de Grupos tras superar todas las etapas previas del certamen continental. Para este nuevo reto, el equipo victoriano está bajo la dirección técnica de Pablo Guede, quien reemplazó a Néstor Gorosito.

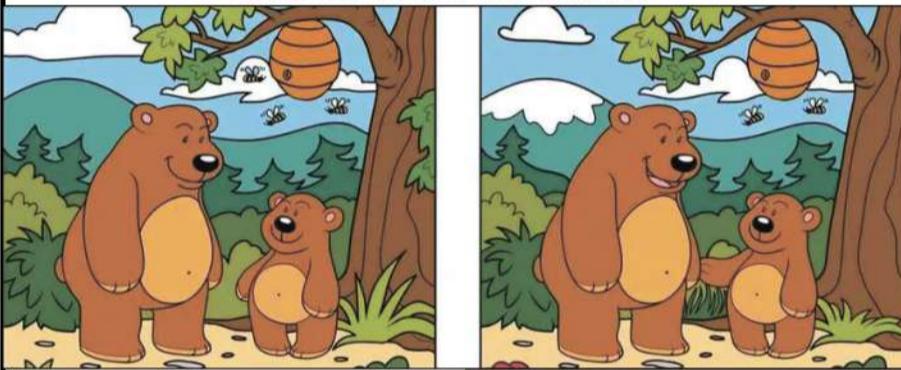
La afición espera ver en acción a los refuerzos Esteban Pavez, Federico Girotti y Jairo Vélez, aunque el plantel viajó sin Luis Advíncula ni Luis Ramos,

## SOPA DE LETRAS

B	V	P	J	A	W	A	L	E	G	R	I	A
J	U	I	C	I	O	B	I	F	F	E	I	R
F	K	P	N	M	T	A	E	U	T	R	S	A
U	M	B	J	D	W	A	E	I	E	O	T	F
T	Z	H	W	Z	M	R	L	Z	S	P	O	E
U	O	R	H	I	Z	U	S	V	O	T	T	L
R	V	P	G	A	S	B	X	O	L	I	Q	I
O	Y	M	D	I	M	R	N	A	U	C	N	C
K	Y	Z	O	I	K	A	O	G	C	A	V	I
X	H	N	T	I	Y	Z	A	N	I	M	O	D
T	A	M	B	O	R	O	R	K	O	H	O	A
L	N	W	Y	U	J	S	Z	D	N	L	Q	D
K	E	E	S	T	R	E	S	T	J	X	R	D

ALEGRÍA  
ÁNIMO  
BRAZOS  
ESTRÉS  
FELICIDAD  
FUERZA  
FUTURO  
ILUSIÓN  
JUICIO  
ÓPTICA  
SOLUCIÓN  
TAMBOR

## ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



## SUDOKU

4				5	
		5			1
5		6	2	3	
	4				6
1		4		2	
			1	4	3

8			9	7	4	5	
9	6		8		4		7
						8	9
2			1			4	3
3			5	2	9		
4	1		6	8	7	5	
6	9	2	8			7	
5		1	9	6	3	2	
	3		4	7	6		

## UN DIA COMO HOY



1846.- Se aprueba por primera vez, el Presupuesto General de la República, durante el gobierno del Mariscal, Ramón Castilla.

1914.- El teniente coronel Oscar R. Benavides encabezó una sublevación que derroca al presidente Guillermo Bi-

llinghurst y es designado presidente provisional.

1975.- Por Ley 21094, se crea el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), institución que desarrolla y promueve la ciencia, tecnología nuclear y afines en beneficio de la población.

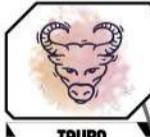
FEBRERO

04



## HOROSCOPO

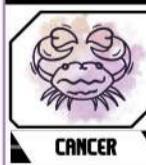
**ARIES** Buen momento para entablar relación con personas que te aportarán soluciones a tus tareas. Recibirás visitas inesperadas de amigos o conocidos. Los viajes y contactos muy rentables, aprovecha la suerte.



**TAURO** Sorpresas en el campo del dinero con unos gastos no previstos y que alterarán tu ánimo. No dejes que los nervios se te apoderen. Busca gente y lugares tranquilos, hoy necesitas despejarte en todo.



**GEMINIS** Hoy te hallarás muy cambiante en tu estado de ánimo y algo depresivo ya que el ambiente que te rodee no será del todo de tu agrado. Cambia rutinas y verás que pronto todo se vuelve a tu favor.



**CANCER** Tu vitalidad y ganas de vivir se potenciarán hoy al máximo y hallarás el ambiente tranquilo y a tu gusto, sobre todo en el terreno familiar. Prueba en el azar que hoy viene bien aspectado para ti.



**LEO** Intenta controlar un poco más tu nerviosismo y tus palabras, sin darte cuenta herirás a más de uno y luego te costará mucho volver al mismo camino. Trabaja mejor en solitario. Más cuidado al conducir.



**VIRGO** No te dejes influir por lo que digan los conocidos o amigos en este día. Camina más tu propio camino y actúa con decisión, te asombrarás tú mismo. Todo saldrá muy fácil y bien, es tu actitud la llave.



**LIBRA** Hoy será un día bastante tranquilo, donde podrás exponer tus propias ideas. El ambiente familiar será tranquilo si no te metes en asuntos que no te incumben. Pasea y diviértete más, necesitas airearte.



**ESCORPIO** La actividad será máxima en la mañana y sería recomendable que las últimas horas del día las dedicaras al descanso en su totalidad. Posibles viajes. El azar estará de tu parte hoy, aprovecha.



**SAGITARIO** Mientras te controles para no entrar en discusiones con terceras personas todo irá a las mil maravillas. Tendrás buen ojo para las compras que hagas hoy. En el hogar habrá cambios por mejoras.



**CAPRICORNIO** Lucha contra la pereza que te embarga hoy, si no lo haces se te acumularán responsabilidades y ello perjudicará tu rendimiento en las cosas que más te gustan. Adelante, no pierdas el tiempo.



**ACUARIO** Tu capacidad de concentración se verá potenciada y ello te ayudará a conquistar situaciones que parecían perdidas. Mantente atento y ganarás mucho. En el amor habrá bonitas sorpresas que cambiarán planes.



**PISCIS** Si necesitas conquistar hoy a esa persona tan especial, no te quepa la menor duda que lograrás el objetivo. No hagas caso a terceras personas, hoy tú eliges y mandas, la suerte está contigo.

►Con Carlos Cortijo como entrenador, León de Huánuco empezó a sumar refuerzos: Vidales, Mamani y Montero son los primeros

►Aún no anuncian si participarán en la Copa Perú o en el torneo Tradición Copera

# EMPIEZA A ARMARSE



## EX JUGADOR DE ALIANZA UDH

Tadashi Aoki, quien pasó por el cuadro huanuqueño es refuerzo de Unión Comercio



## BUSCARÁ SER PROTAGONISTA

Atlético San Martín se prepara con todo para la Copa Perú en la Liga de Huánuco



## QUIEREN REPETIR LA HAZAÑA 2025

Alianza Lima inicia hoy su camino en la Copa Libertadores 2026 en Paraguay